



COMUNICACIÓN DE SU CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DEL BONO SOCIAL TÉRMICO

Estimado/a D/Dña _____, con DNI/NIE _____

Le comunico que por ser beneficiario/a del Bono Social Eléctrico de acuerdo con los datos facilitados por la Comercializadora con la que tiene contratado su suministro eléctrico, es también potencial **beneficiario/a del Bono Social Térmico**.

El Bono Social Térmico, aprobado por el Gobierno de España y gestionado directamente por las CCAA, consiste en una ayuda directa destinada a compensar los gastos de suministro de energía para usos térmicos, como calefacción, agua caliente sanitaria o cocina.

La ayuda que le corresponde por este concepto es de _____ euros, conforme a la zona climática en la que se encuentra su vivienda y el grado de vulnerabilidad de su hogar. Dicho importe será abonado en la cuenta corriente _____ en los próximos meses, si no renuncia expresamente a su percepción (se adjunta modelo de renuncia en la hoja anexa). Rogamos compruebe que el número de cuenta es correcto (en caso de no ser correcto, en la hoja anexa se adjunta modelo de modificación de datos de la cuenta bancaria).

Esta ayuda es compatible con cualquier otra ayuda para la misma finalidad y con la percepción del Bono Social de Electricidad.

En caso de querer renunciar a la misma, deberá hacerlo en el plazo de 10 días hábiles (excluyéndose del cómputo sábados, domingos y declarados festivos), desde la recepción de la presente comunicación mediante la presentación del escrito de renuncia que figura en la hoja anexa, dirigido al Departamento de Derechos Sociales, Sección de Garantías e Ingresos, C/ González Tablas, 7, 31005 Pamplona, o en cualquier registro de las Administraciones Públicas.

Puede obtener más información en <http://navarra.es/bonosocialtermico>, en el teléfono 848 426 900 de Atención al Ciudadano del departamento de Servicios Sociales de la Comunidad Foral de Navarra y en la dirección de correo electrónico sincorso@navarra.es

DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Fdo. Andrés Carbonero Martínez